

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CMT EN EL MUSEO DE SITIO DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DÓLMENES DE ANTEQUERA. MÁLAGA

Antonio Pérez Narváez

Daniel Núñez Vílchez

Alberto Cumpián Rodríguez.

Abstract

Los trabajos realizados han supuesto el cumplimiento íntegro de los objetivos marcados en el proyecto de intervención destacando la inexistencia de terrenos de consideración arqueológicas bien por ser niveles geológicos inalterados hasta la fecha o al contrario áreas removidas muy recientemente.

The work carried out has meant full compliance with the objectives set in the intervention project, highlighting the lack of archaeological sites of consideration, either because they are geological levels unaltered to date or, on the contrary, areas that have been removed very recently..

Localización del inmueble.

La actuación arqueológica se ha llevado a cabo en el Sitio de los Dólmenes de Antequera, espacio patrimonial que se encuentra situado en esta población malagueña, en la zona centro de la provincia. Dentro de la misma hoy en día han quedado incorporado sus terrenos prácticamente dentro del espacio urbanizado, (entre el centro histórico y los polígonos de expansión industrial de los alrededores) accediéndose al espacio delimitado como Conjunto por la antigua carretera N-354, que conecta la carretera A-7282, acceso al eje vial que conecta con la población.



La actuación se realizó en un edificio ya existente y su entorno más inmediato que corresponde con el futuro Museo.



Justificación de la intervención.

La actuación se argumenta en el marco de aplicación de la legislación vigente a partir de la protección del Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera (CADA) salvaguardado ya desde 1886, 1923 y 1931, cuando se declara el Dolmen del Romeral como Monumento Histórico-Artístico y se constituye la Junta de Protección de Monumentos Megalíticos Antequeranos.

En 1984, con la asunción por la Comunidad Autónoma de la protección de los bienes patrimoniales andaluces, su gestión queda ya a cargo de la Delegación

Provincial de Cultura de Málaga, siendo su importancia lo que genera que, ya en 1986, se constituye el “Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera” como unidad administrativa y en 1999 se realiza el Plan Director que regirá las actuaciones programadas sobre el mismo. Queda constituido en 2009 como Bien de Interés Cultural inscrito en el Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía con la tipología de Zona Arqueológica.

Todas las actuaciones de protección y, sobremanera, su proyección han culminado muy recientemente, en 2016, con la Declaración por la UNESCO como Patrimonio Mundial con la denominación: Sitio de los Dólmenes de Antequera

La necesidad de hacer obras de finalización y adecuación en el Museo de Sitio motivó que el proyecto de ejecución fuera presentado con fecha 8 de marzo de 2017 en la Delegación Territorial para su estudio. De este acto dimana la Resolución de la Delegación con fecha de 12 de Mayo de este año en el que en base a las características de la obra se condiciona su ejecución a la realización de un Control de Movimiento de Tierra simultaneo a su desarrollo.

Antecedentes para la investigación. El contexto geo-histórico.

Desde el punto de vista geológico, al área se localiza sobre materiales sedimentarios de facies de delta de edad Tortonense superior (Mioceno), abundando las arenas poco o nada cementadas y gravas poligenéticas y heterométricas, así como algún que otro bloque de considerable tamaño junto a niveles de lutitas de escasa potencia. El conjunto más antiguo está definido por las series de Marimacho, Cerro de la Cruz y Barrio de los Remedios. La serie del Marimacho consiste en unas facies de playa y plataforma en donde se aprecian movimientos relativos del nivel del mar de alto orden y termina a techo con facies deltaicas.

Estos deltas presentan litologías propias de materiales de Edad Triásica, Cretácica y del Complejo del Campo de Gibraltar, que eran los terrenos elevados en esa época.

Posteriormente, se produce una transgresión marina, colocándose encima de los deltas las facies de playa. Éstas presentan eventualmente abanicos aluviales que transportan materiales entre los acantilados marinos, proporcionando un material grosero propio de playas conglomeráticas. Esta cuenca sigue evolucionando con otras dos transgresiones, estabilizándose a techo de la serie con una pro-gradación (Carrión *et al.* 2008).

En el ámbito cercano a la intervención destaca, no solo el conjunto arqueológico de los Dólmenes de Antequera, sino la existencia de un conjunto de yacimientos relevantes. Entre ellos citaremos la Cueva del Toro, con una secuencia entre mediados del VI al III milenio a.C., u otras cavidades como la Sima del Tambor, Higuera, Abrigo de los Porqueros, Cueva de la Pulsera, Cueva de Las Goteras y de Los Órganos. En la cercana Peña de los Enamorados se han documentado algunos contextos pertenecientes a la Prehistoria Reciente y también la existencia en la pared norte de pinturas rupestres. En relación a necrópolis, además del citado complejo dolménico, encontramos las del Tardón, Ferradores, Alameda y Alcaide.

En los últimos años, se han realizado una serie de actuaciones en relación a las obras del AVE que han permitido localizar una serie de hábitat en el entorno de la vega de Antequera. Es el caso de la Loma de Cortijo Quemado, Loma de las Albinas,

El Silillo y Arroyo Saladillo, adscritos al momento de transición Neolítico-Calcolítico.

Junto al vial donde se desarrolla la intervención encontramos el yacimiento de la Carnicería de los Moros. Se trata de una villa romana con restos monumentales consistentes en un posible ninfeo, mosaicos y enterramientos posteriores. Los hallazgos cerámicos, la tipología de los mosaicos y el material numismático sitúan al yacimiento cronológicamente entre los siglos II-V d.C. Tradicionalmente se admite la interpretación de los restos exhumados como pertenecientes a un ninfeo, relacionado tipológicamente con los ninfeos adosados a piscinas o cisternas. Sigue siendo una incógnita su carácter privado o público. Su localización topográfica induce a relacionarlo con el contexto de la ciudad romana de Antikaria controlando la vía de comunicación hacia el este (Riñones 1985). Muy relacionado con el lugar exacto de la intervención es el contexto arqueológico ya documentado por anteriores actuaciones en el denominado Cerro de Marimacho, Las primeras referencias bibliográficas que encontramos relacionadas con este cerro, aparte de las menciones de Gómez-Moreno y Pierre Paris, se adscriben a un estudio de materiales de superficie (Leiva y Ruiz 1977), adscritos por sus investigadores a la segunda mitad del III milenio a.C. (Cobre Pleno) , y que indicarían la existencia de un posible lugar de hábitat. Diez años después se realizó un segundo estudio de materiales, también procedentes de hallazgos por parte de aficionados. La secuencia cronológica se amplía, a raíz de algunos de los hallazgos, hasta un horizonte campaniforme (Ferrer *et al.* 1987).

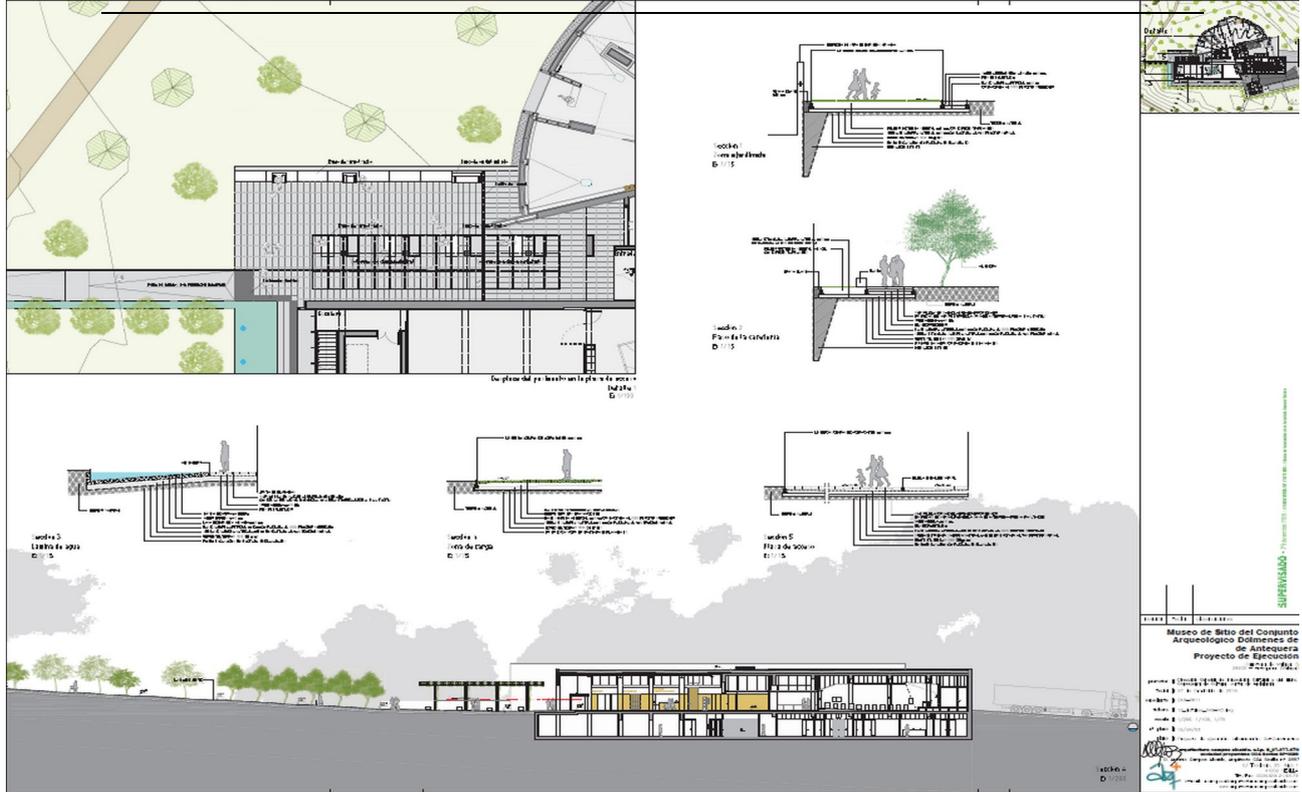
En este mismo ámbito en los últimos años David García González (García, 2012) realizó un control durante la realización del proyecto de ordenación del conjunto arqueológico consistente en la extracción de rellenos, plantación de arbolado y desarrollo de caminos, con desigual resultado ya que frente a zonas yermas se documentaron tanto materiales de carácter arqueológico como algunos elementos pétreos, bloques de piedra aunque se desestima a priori su pertenencia al conjunto dolménico.

Objetivos y metodología.

El proyecto presentado proponía intervenir sobre un edificio existente ubicado en el entorno del BIC a fin de su culminación y uso. Se trata de una construcción que comenzó a construirse en los años 80 del pasado siglo, quedando inacabada pero que al comienzo de la actuación constaba de planta sótano y dos plantas altas.

Según el proyecto de ejecución realizado por el equipo de arquitectura Campos Alcaide S.L.P., siguiendo los preceptos de la declaración de la UNESCO se pretendía minimizar el impacto visual demoliendo todos los elementos emergentes por encima de la planta baja y todas las partes innecesarias.

Las tareas que se pretendían realizar se centran sobre todo en la resolución del edificio tanto en su embellecimiento reduciendo el impacto paisajístico y patrimonial tanto con la reducción del volumen eliminando la planta primera, modificando los acabados y ajardinando para reducir su visibilidad.



Respecto a los aspectos que nos ocupan directamente, es decir respecto a la afección al subsuelo, se pretendía alguna excavación para la construcción de nuevas cimentaciones, la realización de una zapata aislada en la zona de la nueva escalera central del edificio y la realización de un foso para ascensor. A estos trabajos se le han sumado la realización de zanjas para las inserciones de canalizaciones o ajardinamientos.

Resultados de la intervención.

La presente actividad arqueológica, dada su modalidad de preventiva, y como control de movimiento de tierras tenía un fin fundamental de carácter eminentemente patrimonialista: la salvaguarda del Patrimonio arqueológico y por tanto, en su caso, de encontrarse estos la documentación de los restos muebles e inmuebles de carácter histórico que pudieran encontrarse en el subsuelo del espacio correspondiente y que podrían verse potencialmente afectados por la ejecución de la obra, con la finalidad de conciliar la culminación del edificio con el Patrimonio Histórico.

Dado el conocimiento que este equipo de investigación poseía de la zona en cuestión no preveíamos la presencia de restos de consideración arqueológica a la profundidad de afección, dado que esta se establece de escaso impacto y sobre todo muy limitada espacialmente. En este sentido nos encontramos en áreas periféricas del Conjunto alejado de los restos arqueológicos de consideración. Se trata de un ámbito ampliamente estudiado y prácticamente quedaban descartadas injerencias sobre el Patrimonio, pero la importancia histórica del entorno hacía necesaria maximizar cualquier medida precautoria.

De esta manera no nos fijamos de partida objetivos de mayor enjundia, más que el cumplimiento estricto de la normativa municipal en su carácter precautorio, y en la normativa andaluza como la salvaguarda del Patrimonio Arqueológico.

No obstante de los resultados, absolutamente negativos, se ha mantenido una comunicación continua con los técnicos inspectores de la Delegación de Cultura en Málaga a fin de seguir los protocolos estipulados en estas intervenciones.

Como se ha venido señalando la inmensa mayoría de las actuaciones realizadas se han centrado en el contorno del edificio del Museo, zarpas de cimentaciones nuevas, refuerzos y demás, por lo que se advierte una completa carencia de estratigrafía original no yendo más allá de tierras movidas con restos de material de construcción, gravas, bloques de obra, fragmentos de ladrillos o materiales plásticos, en suma, rellenos contemporáneos fruto de las propias remociones para las obras del Museo



El otro ámbito de actuación en el edificio fue la apertura del foso para ascensor en el interior del mismo, con unas medidas de 3 por 4 metros y una potencia de 1'60 metros desde la superficie actual. Allí simplemente bajo la losa de hormigón actual (U.E.20) y su base de grava (U.E.21) apareció el firme geológico de la zona caracterizado como un estrato de arcillas prácticamente petrificadas dada su gran cohesión. (U.E.22).



El resto de las actuaciones que no correspondían a terrenos modificados en fechas muy recientes tampoco han supuesto resultados, si bien evidencian estratigrafías diferentes:



En este aspecto se han realizado actuaciones para añadir un acceso peatonal al Oeste: Para ello se excava una zanja de 2'30 metros de ancho desde la valla que separa las obras del recinto de los Dólmenes hasta la entrada occidental del edificio. Con una potencia de 40-50 cms, la excavación muestra dos estratos distintos: desde superficie una capa de tierra vegetal (U.E.1) de escasa potencia cubriendo un estrato de tierra marrón con ligero componente arcilloso y pequeños nódulos de cal (U.E.2).



La zanja para la calle de acceso desde el actual parking hasta la cara oriental del edificio varía en ancho, desde los 4 metros iniciales hasta los 11'50 metros finales. Su potencia también es variable, pero siempre manteniéndose entre los 55 cms y el metro de profundidad. la estratigrafía que aparece en la zona consiste en tierra vegetal (U.E.1) sobre un estrato de tierra negra con ligero componente arenoso (U.E.3).



En algunas zonas concretas se encuentran rellenos contemporáneos de arena blanca (U.E.4), que envuelven los tubos de saneamientos que cortan la zanja. La arena simplemente se encuentra cubierta directamente por la tierra vegetal superficial.



Desde esta calle, se excavó con dirección norte-sur una zanja de 2'20 metros de anchura para la introducción de tubos de hormigón de 1'60 metros de ancho: los primeros cuatro metros (en el sur de la zanja) con una potencia de 2'20 metros y el resto con una profundidad de 1'50 metros.

Estratigráficamente, la zanja estaba dividida en dos: arenas de tono oscuro (U.E.5) cubriendo greda blanca (U.E.6). Ambos estratos tienen una potencia variable, entre 90 cms y 1'20 m., dependiendo de la zona.

Esta sencilla estratigrafía queda rota en la zona central de la zanja por un estrato de relleno (U.E.7) compuesto por tierra de tonos amarillentos y presencia de piedras y grava. Se trata de un relleno contemporáneo, vista la presencia de plásticos y elementos constructivos actuales. Bajo este estrato, aparece una tierra oscura y muy arenosa (U.E.8) en la cual aparecieron los restos óseos de un equino, en un estado de buena conservación (U.E.9) y conservando asociados restos de cultura material /fragmentos de ladrillos huecos que nos lo acercan a momentos avanzados del S. XX.



Finalmente destacar que, en la zona sur de la zanja se excavó una fosa de 2'80 m. por 6'50 m., con una profundidad de unos 3 metros. Aquí se encontraron los mismos estratos generales de la zanja (U.E.s 5 y 6).

Se realiza una excavación de una potencia aproximada de 4 metros, desde el edificio del centro de interpretación hasta las edificaciones de recepción al conjunto de los Dólmenes. La estratigrafía de esta zona comienza con el conocido estrato de tierra vegetal (U.E.1) de bastante potencia, inusualmente entre 1'00 y 1'20 metros. Este estrato a veces es roto, incluso en su totalidad, por un relleno de tierra marrón clara (U.E.10) con un alto componente arenoso y la presencia de numerosas piedras pequeñas, con seguridad niveles de relleno para alcanzar las cotas actuales.

Bajo uno u otro estrato aparece un estrato generalmente de poca potencia consistente en gravas y piedras grises (U.E.11), con presencia de elementos contemporáneos (tales que plásticos), que, a su vez, cubre un estrato de tierra ligeramente arcillosa y oscura (U.E.12). Esta tierra colmata un estrato similar pero marrón (U.E.13), bastante limpio.

Destacar la presencia de tierras amarillentas con alto componente arenoso (U.E.14) en algunos puntos de la zanja, actuando de interfaz entre las U.E.s 1 (o 10) y U.E.11.

Además de la excavación de esta zanja, se realizó junto al edificio de entrada al conjunto un pozo de unos 5 metros cuadrados, con una potencia de 3'70 m. La estratigrafía muestra las afecciones contemporáneas de la zona, con una sucesión de estratos cubriéndose unos a otros con líneas perfectamente horizontales. Bajo una capa de hormigón correspondiente al suelo contemporáneo (U.E.14) aparece un estrato de arena marrón (U.E.15) compactada y con una alta presencia de gravas y piedras que, a su vez, cubre un estrato de tierra gravosa más oscura (U.E.16). Este estrato conserva, en algunos tramos, restos de asfalto (U.E.17).

Bajo la U.E.16 aparece un estrato de tierra con alto componente arcilloso (U.E.17) bastante limpia de elementos. Esta cubre un estrato de tierra clara llena de piedras (U.E.18) y, esta, a su vez, colmata una



tierra marrón con leve componente arenoso (U.E.19).

CONCLUSIONES

Como se ha venido explicitando los resultados de la intervención han sido absolutamente negativos sin poder alcanzar algún dato que acerque este sector a los importantes yacimientos junto a los que se sitúa

Todos los terrenos que se han evidenciado corresponden a terrenos muy remocionados, sea durante la construcción de la edificación que nos ocupa cuando no

por actuaciones anteriores (se conoce la utilización de estos terrenos como un campo de fútbol antes de la construcción) o por su uso tradicional como tierras de labor.

De esta manera, comprendemos que la estratigrafía estudiada corresponde a estas facetas: desde tierras de rellenos contemporáneos de evidente actualidad a capas de tierras consideradas como aportes de tierra vegetal sea como ajardinamientos o como tierras de labor.

BIBLIOGRAFÍA.

CARRIÓN MÉNDEZ, F. LOZANO RODRÍGUEZ J. A., GARCÍA GONZÁLEZ, D. MUÑIZ LÓPEZ, T. FÉLIX, P. LÓPEZ RODRÍGUEZ, C. F. ESQUIVEL GUERRERO, J. A. MELLADO GARCÍA I. (2008). Estudio gearqueológico de los dólmenes de Antequera. En PH Cuadernos 23. Dólmenes de Antequera. Tutela y valorización hoy.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. (2005). Necrópolis megalítica de Antequera, El contexto cultura y su territorio marco. Inédito.

MÁRQUEZ, J. MORALES, A. (1987). Prospección superficial en la Sierra de la Camorra (Mollina, Málaga). En Anuario Arqueológico de Andalucía 1985, Vol. II actividades sistemáticas. Sevilla. 29-32.

MARQUÉS, I. AGUADO, T. BALDOMERO, A. FERRER, J. (2004). Proyectos sobre la Edad del Cobre en Antequera (Málaga). III Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja. Málaga. 238-260.

MARTÍN, D. CÁMALICH, M^a D. GONZÁLEZ, P. (2004). Cueva del Toro (Sierra del ElTorcal, Antequera, Málaga). Un modelo de ocupación ganadera en el territorio andaluz entre el VI y II milenios A.N.E. Arqueología monografías. Junta de Andalucía. Sevilla.

NAVARRETE PENDÓN, V (2005). Memoria de los trabajos en el control de movimiento de tierras para el acondicionamiento de iluminación y accesos al sepulcro megalítico de Menga, Antequera. Informe inédito.

RIÑONES CARRANZA, A. (1987). Intervención de urgencia en el ninfeo romano de Carnicería de los Moros (Antequera, Málaga). En Anuario Arqueológico de Andalucía 1985, Vol. III actividades de urgencia. Sevilla. 251-256.

SANCHIDRIÁN, J. GRACÍA, M. (1987). Material cerámico de la Sima Hoyo del Tambor (ElTorcal, Antequera). En Mainake, VIII-IX. Málaga: 89-104.

SUÁREZ, J. FERNÁNDEZ, L.E. (1995). La Peña de los Enamorados de Antequera.